



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0691	No de Expediente:	DDU 18-291	
Fecha de Autorización:		23	08	2019
		DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED]			CLAVE CASTRAL:	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML			
PISCINA			
P.BAJA			
1.NIVEL		28.93	COCINA CON AREA DE TERRAZA.
2.NIVEL		62.72	VESTIBULO Y 2 HABITACIONES CADA UNO BAÑO.
3.NIVEL			
SUP. TOTAL (M ²)	91.65		USO AUTORIZADO: MANTO SUP. TOTAL DEL PREDIO: 250.00 M²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2010, APROBADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DE 2008.

MS/MB (PLURIFAMILIAR VERTICAL INDEPENDIENTE MEDIA)

RESTRICCIONES: (ML)	FRONTAL:	POSTERIOR:	3.00
	LATERAL:	VIA PÚBLICA:	5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SER RESPONSABLE EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA, SE ENTENDERÁ LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

DIRECCION DE INGRESOS

[REDACTED]

ING. **ARO. DENNIS ALAIN JIMÉNEZ SANTOS.**
 PERITO RESPONSABLE DE OBRA
 REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
 VER CONDICIONANTE AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

FOLIO: **0691**

VERSION PUBLICA

Recibi Original
 03-08-19